Superintendencia de Pensiones

OFICIO PYS

N° **28461**

28 de Diciembre de 2018

35193 28/12/2018 10:48

2018120215597

DIVISION CONTROL DE ENTIDADES NO ASEG.

OFICIO ORDINARIO N°

ANT.: Su carta de fecha 14.12.2018.

MAT.: Informa fecha prueba de Asesores Previsionales.

DE : SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (S)
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

A : SR. LEOPOLDO BRICEÑO M.
PRESIDENTE DE COLEGIO DE CORREDORES DE SEGUROS Y ASESORES PREVISIONALES DE CHILE
AHUMADA N°131, OF. 1018 – SANTIAGO-CENTRO

En relación a su carta del antecedente en la que manifiesta sus preocupaciones, a propósito de los resultados de la última prueba de acreditación de conocimientos para Asesores Previsionales, se informa a usted que se aplicará una prueba de acreditación el viernes 22 de marzo de 2019.

Saluda atentamente a Ud.,

ANDRES CULAGOVSKI RUBIO
Superintendente de Pensiones Subrogante

DANIEL GARCÍA SCHILLING
Intendente de Seguros
Por orden del Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero

ECA/ROO/BGG
Distribución:
- Sr. Leopoldo Briceño M.
- Comisión para el Mercado Financiero
- Superintendencia de Pensiones

2083